

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2024

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Taller de expresión oral y escrita	Código: DER1501-1
Semestre de la Carrera: I	
Carrera: Derecho.	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Cristian Aránguiz Vásquez	
Ayudante(s): Fernanda Larraín	
Horario: Lunes 18:00 a 19:30 horas.	

Créditos SCT:	3
Carga horaria semestral ¹ :	90 horas
Carga horaria semanal:	5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	1.5 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	3.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Entrega de contenidos centrados en el aprendizaje de técnicas de expresión oral y escrita.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Redactar una noticia judicial y un ensayo en materia de comunicación escrita.
- 2) Realizar presentación oral aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.
- 3) Participar en un debate aplicando técnicas de comunicación verbal y no verbal.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD 1: COMUNICACIÓN ESCRITA				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
18-03	Presentación de docente, materias del curso y sistema de evaluación.	2 bloques de 45 minutos. Se entregará resumen biográfico del docente; las distintas materias que se realizarán en el taller, y la descripción de las evaluaciones.	3.5 horas.	Prueba de diagnóstico.
25-03	Estructura y desarrollo de una noticia.	2 bloques de 45 minutos. qué es una noticia; características; esquema; pirámide invertida; ejemplos.	3.5 horas.	Trabajo práctico
01-04	Estructura y desarrollo de un ensayo.	2 bloques de 45 minutos. definición de un ensayo; partes de un ensayo; tips para un buen ensayo; ejemplos.	3.5 horas.	Trabajo práctico

UNIDAD 2: COMUNICACIÓN VERBAL Y NO VERBAL				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
08-04	Elementos de la Comunicación verbal y no verbal.	2 bloques de 45 minutos. ¿qué es la comunicación?; comunicación verbal; comunicación no verbal; funciones de la comunicación; vicios del habla.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
15-04	Comunicación eficaz.	2 bloques de 45 minutos. qué es la comunicación eficaz; tips.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
22-04	Técnicas para hablar en público.	2 bloques de 45 minutos ¿cómo hablar en público?; gestión de emociones; gestión de la mente; claves de la oratoria; adaptación del lenguaje según público; lenguaje; preparación de la presentación.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
29-04	Comunicación Estratégica (principios de la litigación)	2 bloques de 45 minutos ¿qué es?, ejemplos prácticos	3.5 horas.	Trabajo Práctico
06-05	La Importancia de la inteligencia emocional en un abogado	2 bloques de 45 minutos	3.5 horas.	Trabajo Práctico

13-05	Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial	2 bloques de 45 minutos	3.5 horas.	Exposición con Nota
27-05	Exposición en grupo de un Tribunal del Poder Judicial	2 bloques de 45 minutos.	3.5 horas.	Exposición con Nota

UNIDAD 3: DEBATE				
03-05	Partes y desarrollo de un debate	2 bloques de 45 minutos ¿Qué es un debate? características; consideraciones; partes de un debate; recomendaciones.	3.5 horas.	Trabajo Práctico
10-06	Ejemplos de Debate	2 bloques de 45 minutos Tips para debates.	3.5 horas.	Análisis de casos y discusión en clases
17-06	Realización Debate Grupal	2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos.	3.5 horas.	Debate con Nota
24-06	Realización debate Grupal	2 bloques de 45 minutos. Estudiantes exponen por grupos previamente definidos.	3.5 horas.	Debate con Nota

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se realizarán clases expositivas sobre las materias a tratar, las cuales permitirán lograr los objetivos de aprendizaje.

En ellas se utilizarán recursos audiovisuales (video atinentes a la materia) y trabajos prácticos (análisis de casos).

Asimismo, se contará con la presencia de algunos abogados destacados como invitados.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Unidades 1 y 2:

- Ensayo: 30 %

- Disertación grupal: 30 %

Unidad 3:

- Debate: 40%

Todos los trabajos a evaluar serán realizados en grupo.

VII. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de UCampus asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar rendir una evaluación de carácter recuperativo al/la docente responsable de la asignatura, quien determinará a su vez, la fecha de esta actividad en congruencia con el calendario académico.

Existirá un plazo de hasta 3 días hábiles desde la fecha de la evaluación para presentar la documentación que justifique la inasistencia.

Si la justificación no es entregada en este plazo el/la estudiante será calificada/o automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

VIII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita de la profesora y el consentimiento del resto de estudiantes.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0), sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el Reglamento estudiantil.

IX. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Reyzabal, María Victoria, La comunicación oral y su didáctica, Madrid, La Muralla, 2001.
- Bronckart, Jean Paul, Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas, Miño y Dávila, 2008.
- Bajtín, M., Estética de la creación verbal, Siglo Veintiuno, 2003.
- Cómo escribir con claridad: folleto de la Comisión Europea, disponible en línea:
- <https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/725b7eb0-d92e-11e5-8fea-01aa75ed71a1/language-en>
- Instituto Lectura Fácil, Lenguaje Claro. Comprender y hacernos entender.
- Miró Julià, José, Manual de Escritura Técnica
- Miras Jorge, Notas para un breve curso de redacción de documentos jurídicos

X. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

Argos, Javier & Pilas Ezquerro, Liderazgo y educación, Publican Ediciones, 2013.